



Acuerdo del Consejo Universitario

8 de agosto de 2022

Comunicado R-218-2022

Señoras y señores:

Vicerrectoras (es)

Decanas (os) de Facultad

Decano del Sistema de Estudios de Posgrado

Directoras (es) de Escuelas

Directoras (es) de Sedes y Recintos Universitarios

Directoras (es) de Centros e Institutos de Investigación y Estaciones

Experimentales

Directoras (es) de Programas de Posgrados

Jefaturas de Oficinas Administrativas

Estimadas (os) señoras (es):

En adición al Comunicado R-189-2022, específicamente lo relacionado con la reforma al artículo 28 del Reglamento de la Universidad de Costa Rica para la vinculación remunerada con el sector externo; de la sesión N° 6612, artículo 2, del 5 de julio de 2022, por lo que debe leerse de la siguiente manera:

ARTÍCULO 28. INSTANCIAS DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Son las instancias mediante las cuales se puede realizar la administración financiera de programas, proyectos o actividades de vínculo remunerado.

La coordinación propondrá la instancia administradora de los recursos económicos a la dirección de la unidad operativa y la enviará a la vicerrectoría correspondiente para su debida ratificación.

En el caso de la contratación de servicios o productos por el sector público, si las ofertas son presentadas por la FundaciónUCR, con la autorización de la vicerrectoría correspondiente, será esta instancia la que administre los fondos.

En el caso de la contratación de servicios o productos por el sector público, si las ofertas son presentadas por la Universidad de Costa Rica, con la autorización de la vicerrectoría correspondiente, será la OAF la que administre los fondos.



Comunicado R-218-2022

Página 2 de 2

La Oficina de Administración Financiera y la Fundación UCR deberán respetar los mecanismos de control interno establecidos institucionalmente, el marco de legalidad y el deber de probidad.

Atentamente,

UCR  Firmado
digitalmente

Dr. Felipe Alpízar Rodríguez
Rector a.i.

SVZM

C: Dr. German Vidaurre Fallas, director, Consejo Universitario
Archivo

Adjunto: Comunicado R-189-2022